

Expediente: 239/16

Carátula: GRANEROS VICTOR HUGO Y OTROS C/ JIMENEZ BERNARDO JACINTO Y OTRO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 10/08/2022 - 05:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 239/16



H20902450540

EXPTE N°: 239/16.-

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 09 de agosto de 2022.-

Cédula n°: 1738/22

**JUICIO: GRANEROS VICTOR HUGO Y OTROS c/ JIMENEZ BERNARDO JACINTO Y OTRO S/ DESPIDO.-**

Se notifica a **REINOSO, MARCOS ESTEBAN**

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

### PROVEIDO:

Concepción, 08 de agosto de 2022.- Téngase presente. De la expresión de agravios formulada: Córrase traslado a los accionantes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de Ley (art 125 CPL). Líbrese cédula.- Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.- Juez" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** Adjunta archivo con 05 fojas en formato pdf.-

“En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 381 5536089 o 381 5534400. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: [www.justucuman.gov.ar](http://www.justucuman.gov.ar)”

Actuación firmada en fecha 09/08/2022

Certificado digital:

CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.